

ACCESO LIBRE		DNI
<i>Especialidad: Técnico de Imprenta</i>		
Barquilla Casares, Emilio Antonio		1.815.222
<i>Especialidad: Normalización</i>		
Valcárcel García, Jesús		70.036.215
Hermoso Muñoz, Antonio		5.352.962
Rodríguez Lara, José Carlos		27.492.058
Cerdán Oliver, José María		17.720.990
<i>Especialidad: Ensayos Aerodinámicos</i>		
Bolado Casuso, José Manuel		13.728.333
Carrocera Huete, José Alberto		5.235.084
Martín Velasco, Jesús		7.858.412
Andrés Menarquez, José Carlos		8.963.510
Velarde Sánchez, Juan Antonio		70.036.252
<i>Especialidad: Ensayos no Destructivos</i>		
Minguez Carrillo, José Luis		796.783
<i>Especialidad: Montaje de Modelos</i>		
Bolado Casuso, José Manuel		13.728.333
<i>Especialidad: Ensayos de Motores</i>		
Olmo Alonso, Agustín		50.035.790
<i>Especialidad: Sistemas de Estaciones Terrestres de Comunicación Espacial</i>		
Alvarez Criado, Gregorio Carlos		1.239.862
Hernández Peña, Raúl		822.878
Avila Arellano, María Cristina		11.814.107
<i>Especialidad: Trayectografía</i>		
Martín Moratín, Ceferino		29.769.865
Espejo Cuenca, Baldomero		691.805
Aguado López, Alfonso		3.075.612
Mendoza Luengo, Ramona		10.169.449
Lahoz Pequerull, Fernando		8.975.359
Miguel Justo, Agustín		8.965.861
Soubrier García, Federico		29.742.850
Tello Cid, Eugenio		7.222.985
Ruiz Fernández, Delia		2.872.540
Cayón González, Javier Federico		1.818.185
Sánchez Pino, Miguel		29.764.685
Hernández Martín, Roberto		24.227.022
Márquez Garrido, José Antonio		75.547.678
<i>Especialidad: Operadores de Radar</i>		
Lahoz Pequerull, Francisco Javier		8.963.039
Dominguez Martín, Santiago		52.112.418
Aguado Alonso, Alfonso		3.075.612
Lope Navarro, Rafael de		8.961.146
Soubrier García, Federico		29.742.850
Tello Cid, Eugenio		7.222.985
González Blanco, Enrique		5.379.922
Márquez Garrido, José Antonio		75.547.678
Rodríguez Martín, Luis		28.937.378
<i>Especialidad: Ensayos en Vuelo de Armamento</i>		
Sanz Manzano, Antonio Jesús		376.430
Moreno Atance, Francisco		398.723

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del INTA

Ninguno.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25671** ORDEN de 27 de octubre de 1989 por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes del concurso de traslados del Cuerpo de Funcionarios Docentes que imparten Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas, establecido por Orden de 6 de septiembre de 1989.

Por Orden de 6 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos

de traslados de Cuerpos de Funcionarios Docentes que imparten Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas, que se convoquen durante el curso 1989/90.

En el primer párrafo del punto segundo, se establecía que el Ministerio de Educación y Ciencia y los Órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas publicarían en el «Boletín Oficial del Estado» antes de las fechas de comienzo de los plazos de presentación de instancias, las respectivas convocatorias existentes. Asimismo, en el último párrafo del punto segundo, se fijaba el plazo de presentación de instancias a partir del día 2 de octubre hasta el 19 del mismo mes, ambos inclusive, para todos los concursos de traslados convocados en aplicación de esta Orden.

Como quiera que la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las convocatorias de concursos de traslados, se ha producido en algunos casos, con posterioridad al 2 de octubre de 1989, se hace necesario, a fin de garantizar la correcta participación de todos los interesados, prorrogar el plazo de presentación.

Por ello, el Ministerio de Educación y Ciencia, de acuerdo con los Órganos de Gobierno de las Comunidades Autónomas que ejercen competencias educativas ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—El Ministerio de Educación y Ciencia y los demás Órganos convocantes, prorrogarán hasta el día 10 de noviembre, el plazo de presentación de solicitudes a que se refiere el punto segundo de la Orden de 6 de septiembre.

Madrid, 27 de octubre de 1989.

SOLANA MADARIAGA

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**25672** RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Comisión Permanente de Selección de Personal del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se hace pública la relación de aprobados, por orden de puntuación, en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria a los efectos previstos en la misma. Dicha relación aparece como anexo único a esta Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final, los criterios establecidos en la base 7 de la convocatoria de estas pruebas selectivas.

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes aprobados según los diferentes sistemas de acceso, por orden de puntuación, y elevarla a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria a los efectos previstos en la misma. Dicha relación aparece como anexo único a esta Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final, los criterios establecidos en la base 7 de la convocatoria de estas pruebas selectivas.

Segundo.—Rectificar, por haberse padecido error material en la transcripción, la puntuación que se hacía constar en la fase de concurso a los opositores don Juan Manuel Gormaz Nava, DNI 5.819.659, participante por el sistema de integración, y doña Lidia Lalinde Peña, DNI 17.183.224, y don Mauricio Sancho Martín, DNI 7.814.671, participantes, por el sistema de promoción interna, debiendo figurar 18 puntos, 6,80 puntos y 7,20 puntos, respectivamente, en lugar de los 17, 5,30 y 5,20 con los que aparecieron en las relaciones aprobadas por Resolución de esta Comisión Permanente de Selección de Personal de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Tercero.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 9 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1989.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Angel Moruno Morillo.

Ilmos. Sres. ...